

Guayaquil, Marzo 15 de 1.989

Señores
SOCIOS DE "BLOQUES C. LTDA"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner a su conocimiento y resolución de la junta general de socios de la compañía que deberá aprobar los Balances y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 1.988, el siguiente informe:-

El señor Mauricio Vernaza Amador, en su calidad de Gerente General de la compañía, con la debida anticipación me ha entregado el Balance General y sus anexos y estados de cuenta del ejercicio económico de la compañía cortado al 31 de diciembre de 1.988, así como su respectivo informe.

He procedido a la revisión de dichos balances, así como de las cuentas, anexos, recibos, comprobantes, etc. y los he encontrado en orden y conforme.

Por los motivos expuestos, estimo que dichos documentos se encuentran correctos y ajustados a la documentación anexa que se me ha exhibido y encuadra dentro de lo que la Ley indica, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,

